"2017, Año del Centenario de las constituciones mexicanas y mexiquenses 1917"

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO
SECCION: 1ª. REGIDURIA
OFICIO: PMXAL/59/006/2017
ASUNTO: ENVIO INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA.
Xalatlaco, México a 02 de junio del 2017

P. EN D. CESAR OMAR ORDOÑEZ AVELINO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviar un cordial y respetuoso saludo, mismo que aprovecho para enviar información requerida mediante oficio No. PMXAL/DUAI/195/2017, con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado a través del portal de transparencia del municipio No. 00012/XALATLA/IP/2017, referente al manejo de residuos sólidos urbanos(anexo documento de dos copias simples); presupuesto asignado al área de ecología ; ingresos del área; gastos para materiales, mantenimiento de vehículos, nomina, se tiene registro de los siguientes datos;

PbRM-04b	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO Y DEPENDENCIA GENERAL						
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE XALATLACO							
CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
8211 1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**296,859.00**	**296,859.00**	**296,859.00**	**312,290.00**	**296,859.00**	**296,859.00**
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	237,322.00	237,322.00	237,322.00	237,322.00	237,322.00	237,322.00
1130	Sueldos base al personal permanente	237,322.00	237,322.00	237,322.00	237,322.00	237,322.00	237,322.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	15,431.00	0.00	0.00
8211 2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**111,000.00**	**121,000.00**	**130,000.00**	**121,000.00**	**129,000.00**	**124,000.00**
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	111,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
8211 3000	**SERVICIOS GENERALES**	**17,000.00**	**8,000.00**	**13,500.00**	**21,000.00**	**13,439.00**	**13,000.00**
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	17,000.00	8,000.00	13,000.00	21,000.00	13,439.00	13,000.00
	INGRESOS PROPIOS DEL ÁREA	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000

La información anteriormente descrita fue proporcionada por el C.P. Efrén Quiroz Palacios, Tesorero Municipal, área encargada de la cuenta pública, sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

todos somos! alatlaco AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

PRIMERA REGIDURÍA

ANGEL ORDOÑEZ AVELINO
PRIMER REGIDOR DE ECOLOGÍA

C.C.P. ARCHIVO

Organigrama funcional.

El municipio de Xalatlaco presta el servicio de limpia pública municipal bajo la siguiente estructura organizacional:

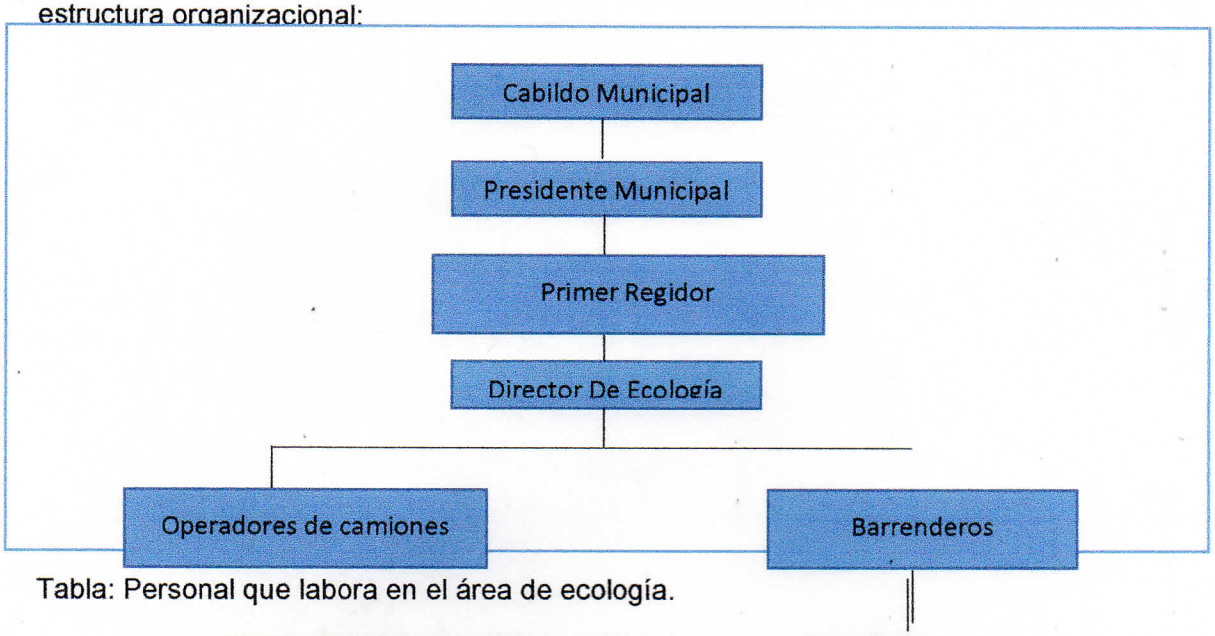


Tabla: Personal que labora en el área de ecología.

Puesto de adscripción	Cantidad de personal
Operadores	4
Ayudantes de operador	6
Barrenderos	14
Ayudante general del centro de composteo	2
total	26

Barrido manual recolección y transferencia.

Actualmente se cuenta con una plantilla de 13 barrenderos, los cuales cuentan con dos turnos;
El primer turno entrará a las 6 de la mañana y la salida será a las 14:00 horas, con el goce de una hora para la comida, los días martes, miércoles y viernes.
El segundo turno se realizará los días lunes, jueves y sábado, ya que iniciará a las 06:00 a.m. y culminará a las 11:00 a.m. y por la tarde entraran a las 18:00 hrs y culminará a las 20:00 hrs. Ya que se recogerán los residuos de los tianguis que se realizan estos días donde se instalan aproximadamente 100 comerciantes.

Recolección domiciliaria de RSU.

Aplicar un buen sistema de recolección de residuos en el Municipio reducirá en gran medida la inconformidad y molestia de los ciudadanos, ya que permitirá evitar el esparcimiento de la basura en las calles, ya que cada habitante tendrá la obligación de sacar su basura en los horarios establecidos por el Ayuntamiento mismos que serán vigilados con periodicidad por un supervisor.
Como es sabido los camiones recolectores con los que actualmente cuenta el municipio ya se encuentran en situaciones muy precarias;

Unidad	Características y estado de la unidad	Actividad
Sterling 2002	7 toneladas	Recolección domiciliaria de lunes a sábado
Famsa 1988	7 toneladas	Recolección domiciliaria de lunes a sábado
Recolector de basura Ford 2011	3 Toneladas	Recolección domiciliaria de lunes a sábado

Camioneta pik up Ford 2001	750 kilos	Distribución del personal para la realización de las faenas y recolección de los residuos de los barrenderos.

La recolección de residuos se lleva a cabo en los domicilios de la cabecera municipal y sus 22 localidades del Municipio, diariamente un ciudadano del municipio genera 1.08 kg/habitante día, si contamos que se tiene un índice de población de 29 572 habitantes estimada al 2015 según datos del INEGI, se están generando diariamente un total de 31,937.76 Kg de residuos diariamente, para el dato del peso volumétrico estimado se tienen dos valores, uno para la fracción orgánica domiciliaria de 319.61 kg/m3 y otro para la fracción inorgánica domiciliaria de 111.37kg/m3Con una cobertura del 97%.

Es importante mencionar que aun que la Administración no cuenta con los recursos financieros suficientes para realizar los trabajos necesarios en el tiradero municipal para llevar a cabo el saneamiento total, se han encaminado acciones de gestión de maquinaria con el sector privado y gubernamental para dar cumplimiento a la normatividad ambiental que marca el Código de la Biodiversidad del Estado de México, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), y la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Las actividades que el municipio ha llevado a cabo en cuestión de Residuos Sólidos se han reportado de manera periódica a, así mismo el proyecto en cuestión deberá de ser remitido a la Dirección General de Manejo Integral de Residuos, quien apoyará para la gestión del recurso necesario ante el Gobierno del Estado y así lograr los mejores resultados en el Ayuntamiento.

De acuerdo a la clasificación de los rellenos sanitarios según la NOM-083-SEMARNAT-2003, es la siguiente;

Relleno tipo	RSU ingresados(t/d)	Modo de operación	Tipo de municipio
C	De 10 a 50	Manual	Semirural y rural

Al comienzo de la administración en enero del 2016, no se contaba con una regularización de las actividades del relleno sanitario, además de no contar con un control de los RSU que ingresaban diariamente, lo que ocasionaba una acumulación descontrolada. Teniendo la clasificación de;

Sitio controlado: Sitio inadecuado de disposición final que cumple con las especificaciones de un relleno sanitario en lo que se refiere a obras de infraestructura y operación, pero no cumple con las especificaciones de impermeabilización.

Tiradero municipal de Xalatlaco



